
MARTIN POLO CABALLERO

Por: Carlos Arbeláez Camacho

Arquitecto español, nacido hacia el año de 1692 (1), en la villa de Campillo, Reino de Castilla. Suponemos que dicha información se refiera, a un lugar del partido judicial de Cuenca denominado Campillo de Altbuey. Provenía Polo Caballero de familia hidalga, según lo informa él mismo en su testamento (2).

Viajó a las Indias en el año de 1724, en la escuadra del Marqués del Saltillo, arribando a la ciudad de Cartagena. Se dice, sin que hayamos podido comprobarlo, que Polo Caballero trabajó unos cuantos meses en las obras de fortificación de la ciudad heróica, y que, por disgustos con uno de sus superiores, abandonó la plaza. Para ese entonces dirigía las obras de defensa el ingeniero Don Juan de Herrera y Sotomayor, autor de la muralla de la Marina y de las defensas del Canal de Bocachica.

De todos modos, lo cierto es que Polo Caballero viajó luego a la ciudad de Buga, en donde contrajo matrimonio con Doña Elena Escandón y Pineda. Tres hijos nacieron de esa unión: Casilda, Juan y Toribio. El P. Mesanza afirma, que tanto en Monguí como en lugares vecinos, existen descendientes de nuestro arquitecto (3).

En 1732 apareció D. Martín Polo Caballero por Monguí. Venía en calidad de perito para tasar las obras necesarias a la reparación del templo. Esta pobre fábrica, a juzgar

(1) En 1732 afirma M.P.C. "ser de edad de quarenta años". Véase el T.9 de Poblaciones Varias, fls. 1 a 19 A.H.N.

(2) Testamentarias de Boyacá, T.12, fls. 555 a 627. Demanda de Gonzalo Luis Benítez a la viuda de M.P.C. — A.H.N.

(3) Fray Andrés de Mesanza O.P.: *Célebres Imágenes y Santuarios de Nuestra Señora en Colombia*, Chiquinquirá, 1950.

por la lectura de los documentos que sobre e particular reposan en el Archivo Histórico Nacional, sufrió un duro calvario, en parte por la ineficiencia de varios de sus artífices, y en parte, por las exiguas posibilidades de orden económico. Años más tarde, Polo Caballero corrigió la situación con lo cual la obra pudo terminarse.

Para entender mejor la actuación de nuestro biografiado, repasemos los hechos acaecidos desde el año de 1694, cuando Fray José Camero de Los Reyes, verdadero propulsor de la obra, resolvió demoler la fábrica primitiva y construir, en su lugar, otra de mayores ambiciones y proporciones.

La primera etapa, contada a partir de la fecha arriba mencionada debió correr a cargo del artífice José Polo —aparentemente sin relación alguna con Martín—. Parece que el cuerpo principal del templo se terminó casi totalmente en 1699, a juzgar por lo que entonces decía Fray Ignacio de Guzmán, Procurador General de la Provincia Franciscana: “y allándose como se alla la dha. Iglecia por dentro toda guarnecida de quadros dorados de primerísimo pincel,..” (4). Para ese mismo año se iniciaba la construcción del torreón norte, lo cual nos hace pensar que la fachada principal aún no existía.

Sinembargo las cosas no quedaron así. Un gran lienzo se desplomó, las maderas de la cubierta se pudrieron y la humedad del terreno, amenazó seriamente la estabilidad de la estructura. José Polo por su parte, según lo afirma la Relación de Almansa: “confesó al tiempo de morir que había errado toda la obra, pero que nada tuvo que restituir” (5).

Después de las gestiones necesarias: tasación, pregones y concierto, mediante la autorización de la autoridad competente, el “Maestro examinado de el Oficio de Albañilería y Arquitectura” Marcos de Ayllón vecino de Tunja, se obligó a restaurar el templo por la suma de 700 patacones. Esto sucedía en marzo del año de 1700. Ayllón en su tasación inicial se refiere, hablando del templo, al sitio en el que estuvo “el edificio antiguo”, o sea, la primitiva iglesia (6).

Nada concreto se sabe de los años siguientes, salvo que la situación permaneció más o menos igual. Sería a causa de la impericia del maestro Ayllón, o bien, por no haber podido actuar el citado maestro? Aún no conocemos la contestación. El hecho real es, que al llegar el año de 1732, los Padres Franciscanos logran llevar a Monguí a un verdadero arquitecto, a Martín Polo Caballero para que actuase como perito.

Polo Caballero rindió su informe dando razones muy claras (7). Desgraciadamente no aparecieron postores, a pesar de que se corrieron pregones, tanto en Tunja como en So-gamoso. En vista de los hechos, el expediente pasó a Santafé para el estudio de la Junta General de Hacienda, la cual en últimas, proveyó lo necesario para atender al gasto de las obras.

Desde este momento en adelante y por unos pocos años, la situación se vuelve un tanto confusa. Varios autores afirman que existió un contrato suscrito entre Polo Caballero y el Síndico de la Cofradía de Nuestra Señora de Monguí, el cual tenía por objeto la prosecución de las obras. Se mencionan un sinfín de cláusulas, sin olvidar el que la traza de la portada mayor debía ser hecha de limosna y del modo que el P. Camero lo pidiese.

(4) **Fábricas de Iglesias**, T. 15, fls. 121 a 142 A.H.N.

(5) Véase: Fray Gregorio Arcila Robledo — **Provincia Franciscana de Colombia, Las Cuatro Fuentes de su Historia**. Bogotá, 1950.

(6) A.H.N.: **Fábrica de Iglesias**, T. ya mencionado.

(7) A.H.N.: **Poblaciones Varias**, T. ya mencionado.

Acosta Ortegón sitúa este documento en el año de 1731, lo cual nos parece sencillamente absurdo, puesto que —de aceptar esta teoría— mal hubiera podido Polo Caballero actuar de perito en una obra contratada un año antes por él mismo (8). El R.P. Reinaldo Acero, sacerdote salesiano e hijo de Monguí, habla del mismo contrato pero lo sitúa en 1732, o sea, cuando Polo Caballero hizo las veces de perito. Los documentos existentes en el Archivo Nacional no hablan de actuación distinta a la de perito, en el caso de nuestro arquitecto (9). El distinguido historiador Guillermo Hernández de Alba dice en cambio, que el contrato se firmó en 1733 (10).

Nosotros intentamos —sin éxito alguno— desencamar dicho documento en las dos notarías de Sogamoso. El desorden —vergonzoso a todas luces— en el cual se encuentran los legajos correspondientes a la Colonia, imposibilitaron la satisfacción de nuestra legítima curiosidad.

Los hechos que siguen, los cuales exponemos a continuación, constan documentalmente como ciertos. Por lo mismo, hacen más difícil aún, el admitir la existencia del mencionado contrato, por lo menos en cuanto a Polo Caballero se refiere. Veamos como pasaron las cosas.

En 1736 Polo Caballero contrató en Santafé, para dirigir *personalmente*, las obras del Hospital de Jesús María y Joseph, perteneciente a la Orden de San Juan de Dios. Polo residía entonces en Santafé y es de suponerse que estuviera presente también, durante la etapa anterior a dicho contrato, la cual, por razones obvias no pudo ser muy corta. Esto equivaldría a decir, que abandonó las supuestas obligaciones que tenía en Monguí, haciéndose acreedor además, a las multas de que hablan algunos de los autores citados.

En el mes de marzo del año de 1739, Polo Caballero firma —esta vez documentalmente comprobado— contrato para adelantar las obras del templo de Monguí. Abandona la capital del Nuevo Reino acompañado de su familia, para instalarse en el lugar de su nuevo trabajo. Parece raro el hecho, de que si “incumplió su primer contrato” —ya que las obras no se habían terminado— lo llamasen otra vez al mismo lugar. Es posible que para ese entonces no hubiera en toda la Nueva Granada muchos arquitectos calificados, pero no hasta el grado de tener que utilizar nuevamente los servicios de un profesional “manifiestamente incumplido”. Por otra parte, la cercanía de estos dos documentos no nos parece muy clara, máxime si el segundo consta que existió, en tanto que sobre el primero surgen dudas de alguna seriedad. Toda esta argumentación nos hace pensar, que los distinguidos historiadores que hemos mencionado, partieron de alguna información errada o por lo menos incompleta.

Volviendo a Polo Caballero ya instalado en Monguí, sabemos que trabajó con gran interés y dedicación en las obras que le fueron encomendadas. Seguramente corrigió, o por lo menos dejó establecido, el sistema para corregir los grandes defectos constructivos de la fábrica. La prueba de ello está, en que desde ese momento hasta la terminación de las obras —aproximadamente 1760— no se presentaron problemas de la gravedad de los ya conocidos. Es muy posible además, que hubiese dado la traza para la fachada principal, sin olvidar desde luego el enorme pie forzado que constituían los dos cubos de las torres, terminados en 1715. El campanario norte por otra parte, parece ser suyo también, a juzgar por la contemporaneidad estilística del mismo con la vida profesional de Polo Caballero y su contraste, con el anacronismo general que respira todo el resto de la edificación.

(8) Joaquín Acosta Ortogón: *El Pueblo de Monguí y el Pintor Vásquez Ceballos*, Boletín de Historia y Antigüedades, vol. XXXII, Nos. 371/74. Año de 1945.

(9) R.P. Reinaldo Acero: *La Virgen Conquistadora*. Sin fecha ni lugar de edición.

(10) Guillermo Hernández de Alba: *Arte en Colombia — El Santuario de Monguí — ARTE EN AMERICA Y FILIPINAS*, cuaderno 3, Sevilla, 1949.

Polo Caballero vino de una España imbuída del espíritu barroco y el campanario es una bella muestra de este arte.

En febrero de 1740, o sea, once meses después de haber llegado al pueblo de Monguí, fallece Polo Caballero de "accidente mortal", lo cual suponemos hubiera sucedido a causa de alguna caída de andamio. Murió pobre, pero con la satisfacción de haber cumplido cabalmente con sus deberes tanto contractuales, como profesionales, puesto que en su testamento dice así: "La obra de esta santa iglesia de Nuestra Señora de Monguí que ha estado a mi cargo, según mi conciencia y saber en el ejercicio de la arquitectura no tiene cosa en el estado en que se halla, que amenaza ruina".

Es un tanto triste el papel del historiador, cuando debe —en cumplimiento del ineludible deber de decir la verdad— destruir la leyenda, que de puro repetida, se convierte en hecho cierto. Para el caso que hoy nos ocupa, el valor de Polo Caballero como arquitecto y como hombre de honor, no se ha disminuído con el establecimiento de la verdad histórica. Muy por el contrario. Recordemos que es precisamente a él, a quien se le debe la existencia de una obra extraordinaria, la cual nació con los defectos inherentes a una ambiciosa grandiosidad, carente de los conocimientos necesarios para convertir en realidad la quimera. Su organización de las obras, con base a sus reales conocimientos, hicieron posible que el arte neogranadino contara con una joya más, en la cual brilla por otra parte, el exquisito campanario norte, que seguramente nació de su gran sensibilidad artística.